	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
Dependencia	Aprobado		Pág.	
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>i(82)</b>	

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	<b>KEISSY TATIANA PÁEZ PÉREZ CHEYLA VANESSA PÉREZ CLAVIJO</b>		
FACULTAD	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS</b>		
PLAN DE ESTUDIOS	<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA</b>		
DIRECTOR	<b>ROGELIO ANTONIO LASTRA COLOBON</b>		
TÍTULO DE LA TESIS	<b>ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PARA LOS ESTRATOS 3 Y 4 DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER</b>		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p>EN ESTE TRABAJO DE GRADO SURGE LA NECESIDAD DE PLANTEAR UNA PROPUESTA PARA QUE EXISTA UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ENTRENAMIENTO CANINO. ESTE SERVICIO SERÁ OFRECIDO ÚNICAMENTE A LOS ESTRATOS 3 Y 4 POR LA FACILIDAD DE ADQUISICIÓN DE ESTE, POR SER SUS DUEÑOS PROFESIONALES CON ALTA CAPACIDAD MONETARIA; CON ELLO SE FACILITA QUE LOS DUEÑOS PUEDAN APRENDER LAS TÉCNICAS PARA DOMINAR EL ANIMAL Y EL PERRO PUEDE DESARROLLARSE DE ACUERDO A SU CONDICIÓN.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PÁGINAS: 82	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552  
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104  
[info@ufpso.edu.co](mailto:info@ufpso.edu.co) - [www.ufpso.edu.co](http://www.ufpso.edu.co)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL  
Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PARA LOS ESTRATOS 3 Y 4 DE LA  
CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

AUTORES:

KEISSY TATIANA PÁEZ PÉREZ

COD.: 940678

CHEYLA VANESSA PÉREZ CLAVIJO

COD.: 940679

**Proyecto de grado presentado como requisito para obtener el título de Tecnólogo en  
Gestión Comercial y Financiera**

DIRECTOR:

ROGELIO ANTONIO LASTRA COLOBON

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA

OCAÑA, COLOMBIA

NOVIEMBRE, 2018

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>xii</b>
<b>Capítulo 1. Estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional y de entrenamiento especial canino para los estratos 3 y 4 de la ciudad de Ocaña, norte de Santander .....</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema .....	2
1.3 Objetivos .....	3
1.3.1 Objetivo general. ....	3
1.3.2 Objetivos específicos. ....	3
1.4 Justificación .....	3
1.5 Delimitaciones .....	5
1.5.1 Delimitación operativa.....	5
1.5.2 Delimitación conceptual. ....	5
1.5.3 Delimitación geográfica.....	5
1.5.4 Delimitación temporal. ....	5
<b>Capítulo 2. Marco Referencial.....</b>	<b>6</b>
2.1 Marco histórico .....	6
2.1.1. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel mundial. ....	6
2.1.2. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel nacional. ....	7
2.1.3. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel local.....	8
2.2 Marco contextual .....	8
2.3 Marco conceptual.....	9
2.4 Marco teórico .....	10
2.5 Marco legal .....	11

<b>Capítulo 3. Diseño metodológico .....</b>	<b>13</b>
3.1 Tipo de Investigación.....	13
3.2 Población y muestra.....	13
3.2.1 Población.....	13
3.2.2 Muestra. ....	13
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	14
3.4 Análisis de la información .....	14
<b>Capítulo 4. Presentación de resultados .....</b>	<b>15</b>
4.1 Realizar un estudio de mercado teniendo una visión clara de las características del servicio que se desea introducir en el mercado. ....	15
4.1.1 Análisis Del Mercado. ....	15
4.1.2 Análisis Del Cliente. ....	25
4.1.3 Servicio.. ....	26
4.1.4 Precio. ....	26
4.1.5 Canal De Distribución.....	28
4.1.6 Promoción y Publicidad. ....	28
4.1.7 Estrategias De Servicio. ....	29
4.1.8 Proveedores.....	29
4.1.9 Beneficios Del Servicio. ....	30
4.1.10 Comparación de oferta y demanda definiendo las posibilidades reales del proyecto.	31
4.2. Diseñar el estudio técnico para establecer ubicación, distribución de personal. ....	32
4.2.1 Localización.....	32
4.2.2 Diagrama De Flujo Del Proceso. ....	33
4.2.3 Descripción Del Proceso.....	33
4.3. Efectuar un estudio financiero y evaluación económica para averiguar cuánta es la inversión, los costos y gastos. ....	35
4.3.1 Necesidades.....	35
4.4 Establecer un estudio administrativo y legal en la cual se define la organización estructural.....	41
4.4.1 Estudio Legal.. ....	41

4.4.2 Estudio Organizacional.....	44
4.4.3. Manual de Funciones.....	48
4.5 Definir la evaluación social y ambiental para examinar la impresión que origina el proyecto en Ocaña, Norte de Santander.....	60
4.5.1 Estudio Social.....	60
4.5.2 Estudio Ambiental.....	61
<b>Conclusiones .....</b>	<b>62</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>64</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>65</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>66</b>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Satisfacción sobre los cuidados que reciben los perros en otros centros.....	16
Tabla 2. Dificultades de agresividad o lesiones que han tenido los perros con una persona u otras mascotas.....	17
Tabla 3. Tipo de dificultades que le ha traído esta situación.....	17
Tabla 4. Persona que queda a cargo de su mascota durante su ausencia.....	18
Tabla 5. Importancia sobre adiestramiento para cachorros.....	19
Tabla 6. Opinión sobre la existencia de un centro recreacional y de entrenamiento canino.....	20
Tabla 7. Consideración sobre el valor del pago por los servicios prestados en el centro canino.....	20
Tabla 8. Servicios con mayor demanda.....	21
Tabla 9. Ubicación del centro canino.....	22
Tabla 10. Consideración de precios a pagar por los servicios prestados en el centro.....	27
Tabla 11. Precio.....	28
Tabla 12. Tipo de proveedor.....	30
Tabla 13. Descripción Del Proceso.....	34
Tabla 14. Requerimiento de inversión.....	35
Tabla 15. Plan de producción.....	35
Tabla 16. Relación servicio e insumo.....	36
Tabla 17. De nomina.....	36
Tabla 18. Gastos de servicio y diversos.....	36
Tabla 19. Egresos.....	37
Tabla 20. Proyección de egresos.....	37
Tabla 21. Ingresos.....	37
Tabla 22. Proyección de Ingresos.....	38
Tabla 23. Balance Inicial.....	38
Tabla 24. Estado de Resultados proyectado.....	39
Tabla 25. Flujo de caja.....	39
Tabla 26. Contrato por nómina. Secretaria.....	41
Tabla 27. Nomina Médico Veterinario.....	41

Tabla 28. Nomina Administrador .....	42
Tabla 29. Entrenador 1.....	42
Tabla 30. Entrenador 2.....	43
Tabla 31. Entrenador 3.....	43
Tabla 32. Aseadora. ....	43
Tabla 33. Celador.....	43
Tabla 34. Descripción de cargos .....	47

## Lista De Graficas

Grafica 1. Satisfacción sobre los cuidados que reciben los perros en otros centros .....	16
Grafica 2. Dificultades de agresividad o lesiones que han tenido los perros con una persona u otras mascotas .....	17
Grafica 3. Tipo de dificultades que le ha traído esta situación .....	18
Grafica 4. Persona que queda a cargo de su mascota durante su ausencia .....	19
Grafica 5. Importancia sobre adiestramiento para cachorros.....	19
Grafica 6. Opinión sobre la existencia de un centro recreacional y de entrenamiento canino .....	20
Grafica 7. Consideración sobre el valor del pago por los servicios prestados en el centro canino .....	21
Grafica 8. Servicios con mayor demanda .....	22
Grafica 9. Ubicación del centro canino.....	23
Grafica 10. Consideración de precios a pagar por los servicios prestados en el centro .....	27
Grafica 11. Canal de distribución .....	28
Grafica 12. Diagrama de Flujo.....	33
Grafica 13. Imagen corporativa .....	44
Grafica 14. Organigrama .....	46



## Lista de Apéndices

<b>Apéndice A.</b> Formato de encuesta aplicada .....	67
---	----

## Introducción

El perro es considerado el mejor amigo del hombre. Y esa realidad se sostiene en Colombia pues de cada tres hogares, se cuenta con un perro. El municipio de Ocaña, no es la excepción. Se estima que en uno de cada cinco hogares, el perro es la principal mascota. La información es entregada por los propietarios de clínicas y lugares donde los animales reciben todo tipo de atención.

Son estos mismos veterinarios y médicos veterinarios, que estiman que los perros deben tener un espacio para la recreación y entrenamiento, máxime cuando las quejas por mordeduras, rasguños y otras lesiones, son constantes pues los animales no están entrenados en ningún tipo de convivencia y defensa. Por ello se planteó la importancia de tener un centro recreacionales con este fin. Para ello se debe determinar las características del servicio, oferta, precio, demanda y a otros aspectos de mercados para establecer si es viable o no invertir en un sitio como estos.

Las mascotas de razas de mayor costo tienen como dueños a personas de los estratos 3, 4 y 5 que tienen los recursos económicos necesarios para que su mascota pueda acceder a servicios como el centro recreacional y de entrenamiento.

En Ocaña, la población de estos estratos tienen mascotas consideradas finas, buscan que los mismos centros de atención para los animales, les puedan brindar asesoría y entrenamiento para mejorar el trato con el perro y que puedan dominarlo para evitar problemas o incluso para su defensa personal y de las viviendas.

En vista de todo ello, es de capital importancia tener un Centro recreacional y de entrenamiento canino, que permita que los perros reciban la instrucción y los propietarios puedan mejorar la relación con el animal.

Para lograr este objetivo, se prevé que los dueños de las mascotas conozcan el proyecto mediante una convocatoria que permita tener la información adecuada y completa que justifique iniciar con un plan de negocios sostenible.

# **Capítulo 1. Estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional y de entrenamiento especial canino para los estratos 3 y 4 de la ciudad de Ocaña, norte de Santander**

## **1.1 Planteamiento del problema**

Los perros descienden de los lobos. Se cree que de manera espontánea, por su natural acercamiento al hombre, comenzó el proceso de domesticación. El perro es muy sociable y muestra predisposición a vivir bajo el cuidado del ser humano, mientras que éste suele disfrutar de su compañía. (Gardey, 2013)

Los perros por más raza fina que sea, necesitan del cuidado y entrenamiento. Los dueños no conocen del tema en su mayoría y por ello se presentan muchos inconvenientes con vecinos, con la comunidad en general y con las mismas autoridades.

Algunos propietarios expresan que han tenido problemas legales y civiles por causa de la mascota. Todo porque han sido agresivos y causan lesiones personales, al punto que algunos son condenados a la muerte.

Toda esta situación se vuelve un problema para el dueño que debe responder por el afectado pero además mantiene el temor de que vuelva a suceder. A todo ello se suma que los caninos pernoctan en casas o apartamentos todo el día y se vuelven agresivos. Además los

dueños no tienen el tiempo disponible para brindarle al animal lo que dificulta su cuidado y entrenamiento.

Otro de los problemas que generan las mascotas poco entrenadas, es que se dificulta relacionarse con otros animales y personas. Para muchos propietarios el ingreso de un desconocido a la casa, es un problema pues el perro lo dificulta con el agravante que pueda atacar.

En Ocaña, algunos perros de raza fina permanecen en las calles y aunque pueden ser sujetos de robo, pocos lo hacen por lo agresivos que son. Estos animales generan un problema de salud pública y el Coso municipal los recoge para devolverlos a los dueños, que sean adoptados o en algunos casos sacrificados.

Es por ello, que surge la necesidad de plantear una propuesta para que exista un Centro de recreación y entrenamiento canino. Este servicio será ofrecido únicamente a los estratos 3 y 4 por la facilidad de adquisición de este, por ser sus dueños profesionales con alta capacidad monetaria; con ello se facilita que los dueños puedan aprender las técnicas para dominar el animal y el perro puede desarrollarse de acuerdo a su condición.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Es necesario realizar un estudio de factibilidad para determinar la necesidad de un Centro recreacional y de entrenamiento canino para los estratos 3 y 4?

## **1.3 Objetivos**

1.3.1 Objetivo general. Conocer la factibilidad para la creación de un centro recreacional y de entrenamiento especial canino para los estratos 3 y 4 en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Realizar un estudio de mercado teniendo una visión clara de las características del servicio que se desea introducir en el mercado.
- Diseñar el estudio técnico para establecer ubicación, distribución de personal.
- Establecer un estudio administrativo y legal en la cual se define la organización estructural.
- Efectuar un estudio financiero y evaluación económica para averiguar cuánta es la inversión, los costos y gastos.
- Definir la evaluación social y ambiental para examinar la impresión que origina el proyecto en Ocaña, Norte de Santander.

## **1.4 Justificación**

Los perros son tan amados en los hogares como a la propia familia. Basta con saber que un canino murió o se extravió para que el llanto y el dolor lleguen a familias enteras. Eso se evidencia en los hogares Ocañeros donde la mascota es considerada como un miembro más de la familia.

Los costos que genera tener una mascota como el perro en una familia pueden llegar hasta 400 mil pesos mensuales. Los servicios de aseo, vacunas, embellecimiento, accesorios y comida, son onerosos, pero los propietarios lo asumen como un egreso más de sus ingresos mensuales.

Para los proponentes, este plan de negocios es factible si se tiene en cuenta los antecedentes en otros lugares del mundo. El valor agregado para el Centro es que, además de mantener los animales recreados y cuidados todos los días, también reciben el entrenamiento al igual que los dueños.

Esto permite que los problemas propios de los animales se minimicen y se logre tener un mayor control de los caninos, uno de los problemas más frecuentes de los propietarios.

Los animales se verán muy beneficiados pues se liberan del estrés que produce en encierro diario y mejoran la convivencia con los demás animales y con las personas. Todo ello bajo la orientación de profesionales del área y con las garantías suficientes para acceder al servicio.

La tenencia de una mascota en casa nos obliga a repasar lo estipulado en la Ley 746 de 2002, por la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos, y que aclara en su Artículo 108-A que “La tenencia de ejemplares caninos (o felinos) en las viviendas urbanas y rurales requiere que las circunstancias de su alojamiento en el aspecto higiénico y sanitario, de alimentos y custodia, sean las adecuadas, y que no se produzca ninguna situación de peligro o incomodidad para los vecinos u otras personas en general, o para el propio animal”. (Control, Zoonosis, & De, 2011)

## **1.5 Delimitaciones**

**1.5.1 Delimitación operativa.** En este proyecto se pronostica que los primordiales obstáculos que se pueden presentar en el logro de los objetivos consta de la colaboración de las personas a encuestar, de acontecer algún inconveniente será informado al director y en su defecto al Comité curricular del programa tecnología en gestión comercial y financiera.

**1.5.2 Delimitación conceptual.** En la actual investigación están enmarcada los siguientes conceptos: factibilidad, centro recreacional, entrenamiento, adiestramiento, canino, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo y legal, organización estructural, estudio económico, inversión, los costos, gastos, evaluación social y ambiental.

**1.5.3 Delimitación geográfica.** Este proyecto de investigación de estudio de factibilidad es realizado en la ciudad de Ocaña Norte de Santander.

**1.5.4 Delimitación temporal.** Para el desarrollo del presente estudio de factibilidad se dispondrá de un tiempo aproximado de 8 semanas tal como se describe en el cronograma de actividades.



## Capítulo 2. Marco Referencial

### 2.1 Marco histórico

**2.1.1. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel mundial.** “Hace unos 300 millones de años, los perros surgieron de la evolución del lobo, lo cual se supone que comenzó hace 20.000 a 30.000 años.

La gran diversidad de razas existentes, sus diferentes tamaños y utilidades se intentarían explicar sobre la base de un lobo local que sometido a la reproducción selectiva realizada por el hombre, principalmente en los últimos 500 años, fue evolucionando hasta crear las diferentes razas.

El cambio genético logrado en la evolución del lobo al perro se cree que debe haber estado ligado a su domesticación. Durante un largo proceso evolutivo el hombre seleccionó distintas facultades naturales como el olfato, la vista, la velocidad, el temperamento o la rapidez para cazar acentuándolas para así poder satisfacer necesidades o caprichos. Sin embargo no se sabe con exactitud cómo se llevó a cabo esta transformación hasta llegar al perro doméstico. Sin duda la rapidez con la que se multiplicaron, adaptaron y diferenciaron indica la importante utilidad que para el hombre representaba el perro.

Se piensa que el lobo fue acercándose al hombre prehistórico creando una sociedad beneficiosa para ambos. Se ayudaban para cazar, rastrear, vigilar y proteger hasta consolidar una

gran afinidad que permitiera así su domesticación. Sin embargo esto es solo una teoría que aún no ha sido comprobada. Se cree que los primeros acercamientos entre el lobo y el hombre de la prehistoria debieron realizarse en relación con la competencia por la comida.

Durante miles y miles de años se llevó a cabo la lenta transformación del lobo al perro, el cual se adaptó como ninguna otra especie a las necesidades del ser humano. El largo proceso de su domesticación, la efectiva selección realizada por el hombre y la crianza orientada a satisfacer las más diversas necesidades llevaron a crear las diferentes razas caninas. Se adaptó a los más diversos climas con temperaturas extremas, precipitaciones, vientos, y diferentes geografías. Fue utilizado como carne, como perro de guerra, como guardia y protección, como perro de pelea, de tracción, en la caza, como rastreador, como pastor al cuidado de los rebaños, como perro de carrera, perro lazarillo, en niños con capacidades diferentes, en las más diversas tareas de las fuerzas de seguridad hasta llegar a ser una imprescindible compañía para el hombre.” (Fariña, 2011)

**2.1.2. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel nacional.** Cada día son más las personas que deciden tener mascotas en sus hogares. Según uno de los últimos estudios que se han sacado del tema, Fenalco encontró que más de la tercera parte de los hogares colombianos ha optado por incluir en sus núcleos familiares a una mascota, lo que indica que aproximadamente 1 de cada 3 familias poseen alguna, sea un perro, gato, aves o peces principalmente. (Forero Avila Raul, 2016)

Muchas de los hogares colombianos les gusta tener un perro en su casa por los diversos componentes que este ofrece ya sea por el gusto hacía los caninos, el cariño, compañía, felicidad que este le ofrece; pero los amos por el trabajo, sus ocupaciones en su vida diaria, su desconocimiento de comunicación. A raíz de todo esto se ve la necesidad de crear un centro recreacional y entrenamiento canino para que puedan tener una mejor relación con los demás perros en la ciudad de Bogotá, donde fueron sus inicios, a medida de los años se fue extendiendo principalmente por las ciudades grandes.

**2.1.3. Antecedentes históricos del centro recreacional y entrenamiento especial canino a nivel local.** En la ciudad de Ocaña, Norte de Santander se conserva un negocio que brinda una prestación de adiestramiento y recreación canina desde hace 7 años llamada Centro canino Alfacanes, es la principal competencia que existe para el centro recreacional y adiestramiento canino en Ocaña.

## **2.2 Marco contextual**

Se podría realizar estudios factibles de diferentes localidades, evidentemente se obtendrían resultados diversos, en estos resultados influyen el nivel socioeconómico de los dueños de caninos y el poder adquisitivo para sus razas. Otros aspectos de influencia es la cantidad de mascotas que cada familia tenga y cuantos más están dispuestos a obtener.

Esto se resume en datos necesarios que serán recolectados en el desarrollo de la investigación.

### **2.3 Marco conceptual**

La factibilidad en un proyecto sirve para encaminar la toma de decisiones en la valoración del mismo, su formulación es con base a la información que tiene la menor duda posible para medir las oportunidades del éxito o fracaso del plan de inversión en un centro recreacional en el que existe la probabilidad que estos caninos también llamados perros, tengan la posibilidad de divertirse o adiestrarse de la mejor manera, teniendo un entrenamiento adecuado a su raza para conseguir perros más felices y obedientes a su amo contando con un adiestramiento para que se relacione mejor con los demás perros teniendo un aprendizaje guiado y que adquiera la destreza en algo.

Hablar de estudio de mercado es hablar de una iniciativa empresarial con una facilidad comercial de una actividad económica en el cual finaliza con un estudio técnico que nos permite acceder a un apoyo del cálculo financiero y la evaluación económica del proyecto; en otro aspecto tenemos el estudio legal que nos ayuda a determinar las normas que lo rigen en cuanto a la legislación laboral y tributaria, está relacionada con el estudio administrativo que es el más importante dentro del plan de negocio teniendo en cuenta la efectividad de la estructura representativa basándose en una organización estructural es decir en una muestra grafica de un sistema administrativo del centro recreacional canino así como de las relaciones que se dan entre sus órganos. Por otra parte contamos con estudio económico que se refiera a ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionan etapas con cuadros analíticos que sirven de fundamentos para la evaluación financiera teniendo una inversión a disposición del capital en ciertas actividades, que pueden ser comerciales, civiles o bienes; finalizando con la

evaluación social que lo consideramos un crecimiento económico en cuanto a empleo o desarrollo regional y ambiental que se refiera a la disminución de la contaminación teniendo un proceso de impactos físicos, químicos y biológicos.

## **2.4 Marco teórico**

El adiestramiento canino trae consigo una cantidad de beneficios para las mascotas y sus propietarios, de esta forma podemos detectar falencias y proporcionar facilidades de mejora para un mejor convivir familiar.

Al obtener un adecuado adiestramiento para las mascotas se obtiene mayor beneficio de ellas, siendo estas un miembro más de la familia dando soluciones prácticas para una buena calidad de vida.

Las técnicas basadas en las teorías del aprendizaje se concentran la modificación de conductas del perro, dando menor relevancia a la conducta típica de la especie canina. Por su parte, las técnicas basadas en la etología canina se concentran en la conducta natural típica de los perros, priorizando el establecimiento de jerarquías de dominancia y dando menor importancia a las teorías del aprendizaje. (Martinez, 2016)

Las técnicas que incluyen la violencia y el maltrato del perro no deben ser admitidos, y ni siquiera considerados, en las técnicas modernas de adiestramiento canino. Actuar de forma deliberada contra el bienestar de nuestro perro puede traernos consecuencias muy graves.

## 2.5 Marco legal

**Ley 1774 del 2006, presidencia de la república.** (Urrutia, 2016) En particular, dicha Ley 1774 tiene por objeto establecer que los animales son seres sintientes y no cosas y como tal deben tener protección contra el sufrimiento y el dolor que puedan ser causados por determinadas conductas humanas. Teniendo en cuenta lo anterior, la Ley se concentra esencialmente en: (i) tipificar como punibles ciertas conductas de maltrato contra los animales; y en (ii) establecer el correspondiente procedimiento sancionatorio aplicable, tanto desde el punto de vista policivo, como desde el punto de vista judicial.

**Ley 746.** Mascotas deben estar registradas en alcaldías locales.

Las razas peligrosas deben seguir un control específico por la alcaldía de su localidad.

Los propietarios deben recoger la materia fecal de su canino, al no realizarlo obtendrá multas de 1 a 5 salarios mínimos.

**Ley 84 de 1989, Nacional.** (Macías, 2016) Artículo 4. Toda persona está obligada a respetar y abstenerse de causar daño o lesión a cualquier animal. Igualmente debe denunciar todo acto de crueldad cometido por terceros de que tenga conocimiento.

**Deber No. 2. Artículo 5.** Además de lo dispuesto en el Artículo anterior, son también deberes del propietario, tenedor o poseedor de un animal, entre otros:

- a) Mantener el animal en condiciones locativas apropiadas en cuanto a movilidad, luminosidad, aireación, aseo e higiene;

b) Suministrarle bebida, alimento en cantidad y calidad suficientes, así como medicinas y los cuidados necesarios para asegurar su salud, bienestar y para evitarle daño, enfermedad o muerte.

c) Suministrarle abrigo apropiado contra la intemperie, cuando la especie de animal y las condiciones climáticas así lo requieran.

**Parágrafo.** Cuando se trata de animales domésticos o domesticados, en cautividad o confinamiento las condiciones descritas en el presente artículo deberán ser especialmente rigurosas, de manera tal que los riesgos de daño, lesión, enfermedad o muerte sean mínimas.

**Artículo 6.** El que cause daño a un animal o realice cualquiera de las conductas consideradas como crueles para con los mismos por esta Ley, será sancionado con la pena prevista para cada caso.

## Capítulo 3. Diseño metodológico

### 3.1 Tipo de Investigación

En la siguiente fase se desarrollara el diseño de investigación de tipo descriptiva, transversal y transversal simple pues por medio de esta obtendremos datos que están sujetos a un análisis cuantitativo teniendo claro el problema, la hipótesis específica y todas las necesidades de información detallada obteniendo la recolección de información de una muestra de encuestados de la población una sola vez.

### 3.2 Población y muestra

**3.2.1 Población.** La población objetivo son todos aquellos dueños de perros de los estratos 3 y 4, donde se considera que poseen los recursos para asumir el cuidado y entrenamiento de los animales. Estos dueños tienen oficios y profesiones como abogados, ingenieros, administradores, propietarios y gerentes de empresas, propietarios de negocios particulares.

Como no se conoce con exactitud el número de hogares de los estratos 3 y 4 que tienen perros como mascotas la población se considera infinita.

**3.2.2 Muestra.** La siguiente formula la utilizaremos para hallar la muestra, a la cual se le aplicara la encuesta.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$



Donde:  $e$  = Margen de error (Maximo recomendado 5%)  $N$  = Poblacion  $p$  =  
 Poblacion que ocurrra el suceso

$q$  = poblacion que no ocurra el evento

$z$  = Nivel de confianza

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}$$

$$n = 384.16$$

En total se realizara 384 encuestas, de las cuales seran aplicadas asi:

Estrato 3= 80%      Equivalente a 307 encuestas.

Estrato 4= 20%      Equivalentes a 77 encuestas.

Al haber mas hogares estrato tres

### **3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para la recolección de la información se realizó a través de un cuestionario de nueve (9) preguntas dirigida a la población en general la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

### **3.4 Análisis de la información**

La información se analizara mediante el conteo cuantitativo, representado en tablas y diagramas de barras para mejor lectura de los datos.

## Capítulo 4. Presentación de resultados

### 4.1 Realizar un estudio de mercado teniendo una visión clara de las características del servicio que se desea introducir en el mercado.

**4.1.1 Análisis Del Mercado.** El mercado se estima por encima de cinco mil personas, que aunque no estén censadas como propietarias de perros, son las estimaciones que realizan las clínicas y veterinarias.

El servicio de recreación y entrenamiento (adiestramiento) se realizará para los caninos de razas consideradas más finas que necesiten el servicio. Sin embargo, otras razas criollas pueden acceder a él sin problema. Se estima que los propietarios con mayores posibilidades económicas, accederán más fácilmente al servicio.

Se trabajará con los dueños de perros de los estratos 4 y 5, donde se considera que poseen los recursos para asumir el cuidado y entrenamiento de los animales. Estos dueños tienen oficios y profesiones como abogados, ingenieros, administradores, propietarios y gerentes de empresas, propietarios de negocios particulares, etc.

El ingreso promedio de estas personas está por encima de los tres salarios mínimos lo que permite incidir que tienen la capacidad de pago para acceder a los servicios totales o parciales.

La necesidad de instalar un centro de recreación y entrenamiento canino radica en el menester de que la mayoría de propietarios se encuentran en sus labores diarias las cuales los obliga a salir todo el día de su casa dejando a sus cachorros a la deriva.

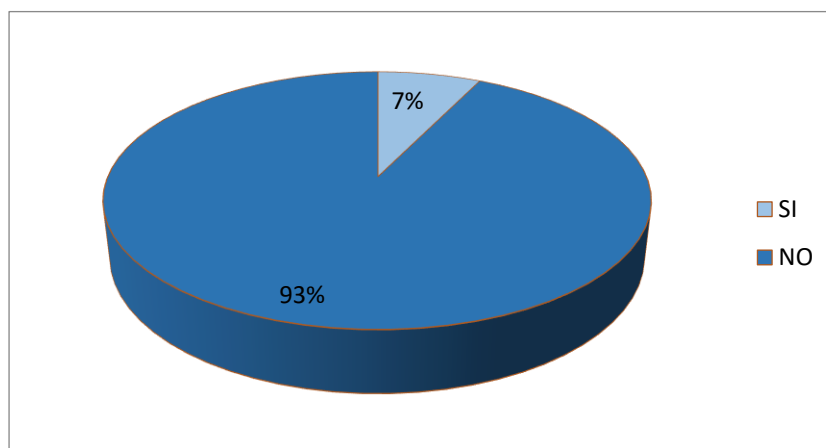
### ***Resultado de encuesta.***

**Tabla 1.**

*Satisfacción sobre los cuidados que reciben los perros en otros centros*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	96	25
No	288	75
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Grafica 1.** Satisfacción sobre los cuidados que reciben los perros en otros centros

Fuente: Autores del proyecto

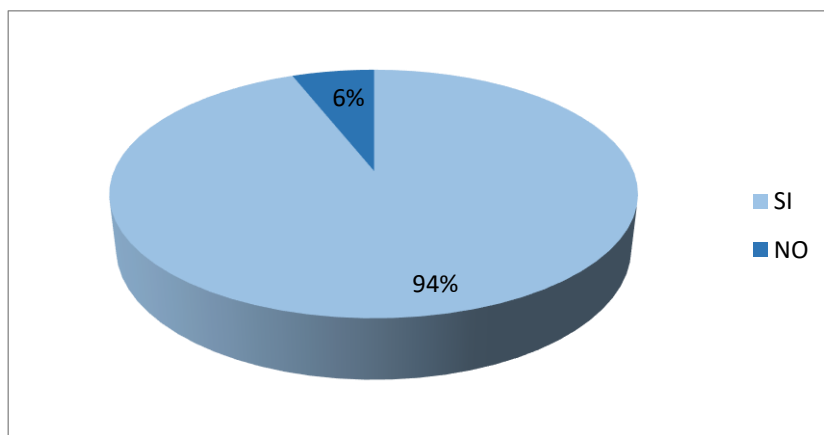
Se puede apreciar que de las 300 personas encuestadas en el municipio de Ocaña, 288 personas para un 75% no están satisfechas con los cuidados que reciben sus mascotas en otros centros establecidos en la ciudad, manifestando que sus cachorros requieren un mejor cuidado y atención, puesto que, son seres indefensos llenos de mucho amor.

**Tabla 2.**

*Dificultades de agresividad o lesiones que han tenido los perros con una persona u otras mascotas*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	361	94
No	23	6
Total	384	100

Fuentes: Autores del proyecto

**Gráfica 2.** Dificultades de agresividad o lesiones que han tenido los perros con una persona u otras mascotas

Fuente: Encuesta aplicada a dueños de caninos.

Se puede analizar que el 94% de los perros han tenido dificultades de agresividad o lesiones con personas u otras mascotas, debido a que son muy poco adiestrados y no reciben ningún tipo de entrenamiento, ya que, los dueños son los que casi siempre los tienen y muy poco tiempo les dedican para sacarlos a pasear y adiestrarlos.

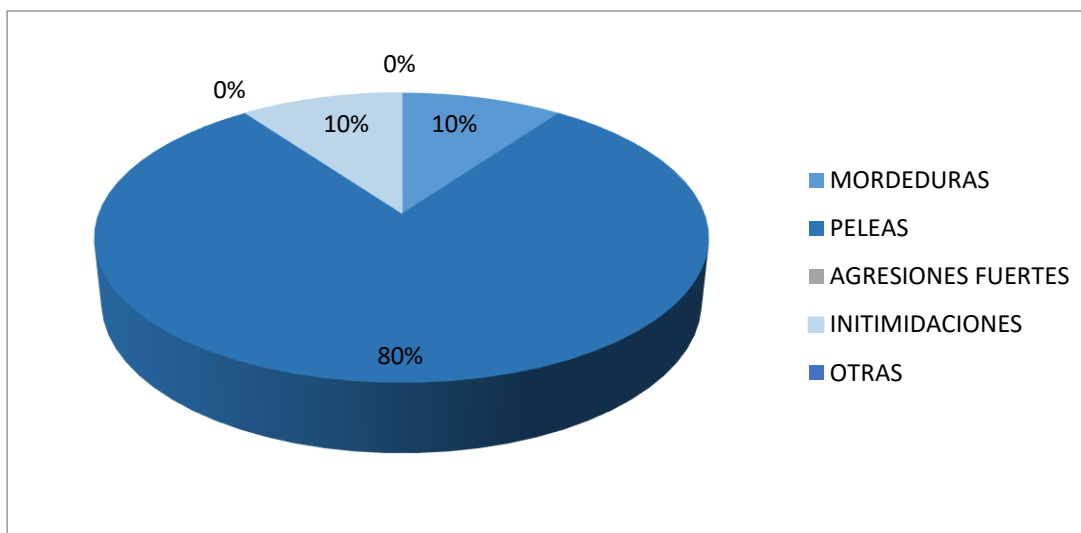
**Tabla 3.**

*Tipo de dificultades que le ha traído esta situación*

Según la pregunta anterior se tomó un total de 361 personas, siendo tomada la frecuencia de las personas que dijeron sí.

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Mordeduras	36	10
Peleas	289	80
Agresiones fuertes	0	0
Intimidaciones	36	10
otras	0	0
Total	361	100

Fuente: Autores del proyecto



**Gráfica 3.** Tipo de dificultades que le ha traído esta situación

Fuente: Autores del proyecto

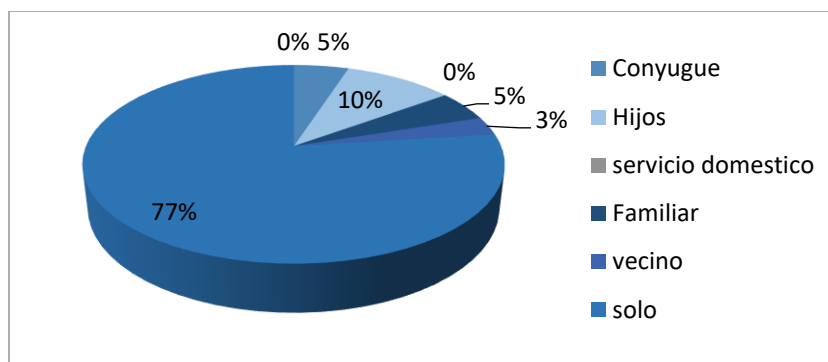
Según los resultados anteriores, se puede concluir que el mayor tipo de dificultad que les ha traído esta situación son peleas con 80%, seguido de intimidaciones y mordeduras con un 10% cada uno respectivamente, para poder evitar esto los dueños de los cachorros estarían de acuerdo que se creara en la ciudad un centro de entrenamiento y recreacional canino y así poder evitar este tipo de circunstancias.

**Tabla 4.**

*Persona que queda a cargo de su mascota durante su ausencia*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Conyugue	19	5
Hijos	38	10
Servicio domestico	0	0
Familiar	19	5
Vecino	12	3
Solo	296	77
Otro	0	0
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Autores del proyecto



**Gráfica 4.** Persona que queda a cargo de su mascota durante su ausencia

Fuente: Autores del proyecto

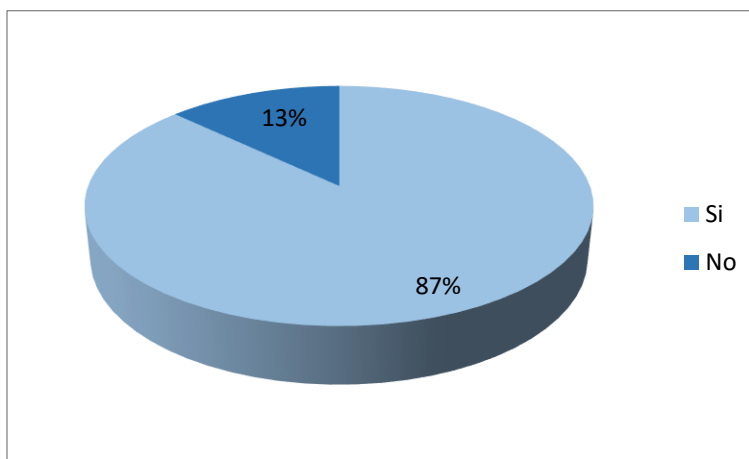
La mayoría de mascotas según lo manifestado por sus dueños en la encuesta quedan solos, otras al cuidado de los hijos, conyugue, de un familiar o vecino, mientras que cada uno de ellos se encuentra trabajando o realizando diligencias personales.

**Tabla 5.**

*Importancia sobre adiestramiento para cachorros*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	334	87
No	50	13
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Gráfica 5.** Importancia sobre adiestramiento para cachorros

Fuente: Autores del proyecto

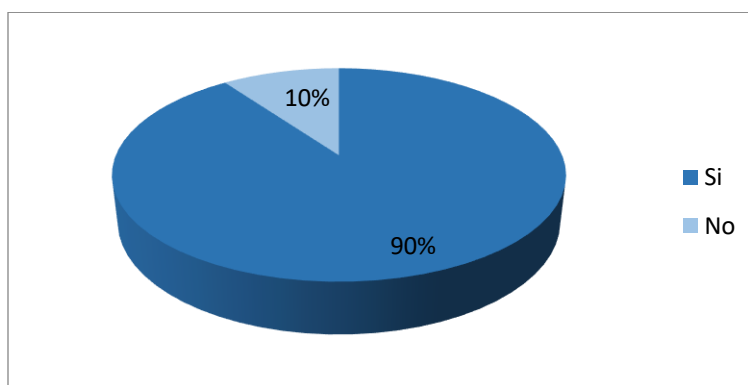
Del 100% de los encuestados, solo el 74% reconoce la importancia que tiene para la vida de un perro recibir adiestramiento, mientras que el 13% manifiesta que no es necesario, porque son animales y actúan por inercia o reflejos.

**Tabla 6.**

*Opinión sobre la existencia de un centro recreacional y de entrenamiento canino*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	346	90
No	38	10
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Grafica 6.** Opinión sobre la existencia de un centro recreacional y de entrenamiento canino

Fuente: Autores del proyecto

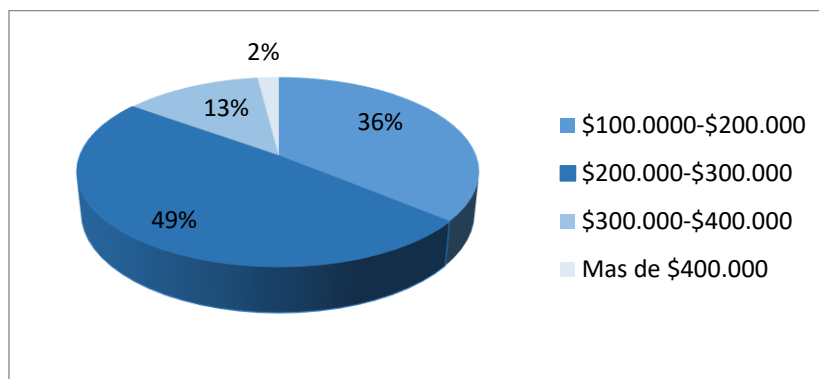
Del 100% de las personas encuestadas el 90% de ellas está de acuerdo con la existencia de un centro recreacional y de entrenamiento canino, mientras que el 10% de ellos manifiesta lo contrario diciendo que no hay la necesidad de tenerlo.

**Tabla 7.**

*Consideración sobre el valor del pago por los servicios prestados en el centro canino*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
\$100.000-\$200.000	138	36
\$200.000-\$300.000	189	49
\$300.000-\$400.000	50	13
Más de \$400.000	7	2
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Gráfica 7.** Consideración sobre el valor del pago por los servicios prestados en el centro canino  
Fuente: Autores del proyecto

Fueron muy variables las respuestas de las personas encuestadas, sin embargo, la mayor tarifa aceptada fue entre 200 a 300 mil pesos con un 49%, seguido del precio entre 100 y 200 mil con un 36%, después entre 300 a 400 mil pesos con un 13% y por último el mas de 400 mil con un 2%; esto evidencia que la mayoría de los dueños de los cachorros está de acuerdo en pagar para que su mascota reciba entrenamiento y este bien atendido en óptimas condiciones.

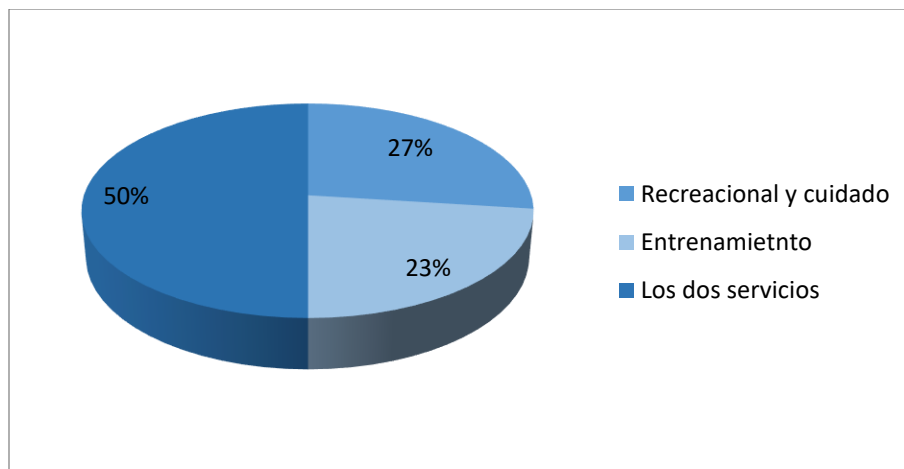
**Tabla 8.**

*Servicios con mayor demanda*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Recreacional y cuidado	104	27
Entrenamiento	88	23
Los dos servicios	192	50
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto





**Gráfica 8. Servicios con mayor demanda**

Fuente: Autores del proyecto

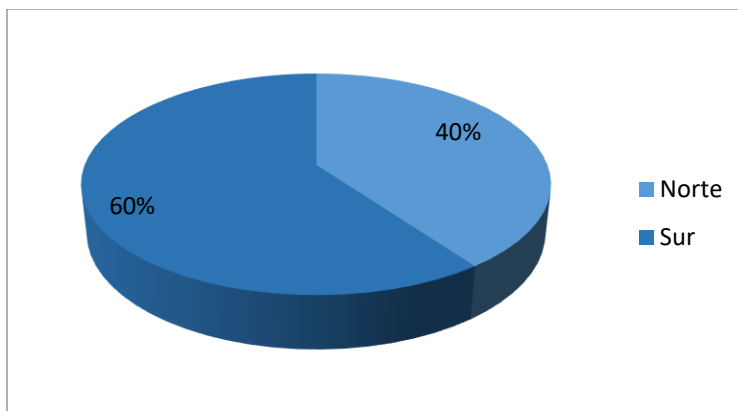
Con respecto a los servicios ofertados por el centro como lo son Recreacional y cuidado y entrenamiento, los dos tienen mayor demanda por parte del 57% de las personas encuestadas, mientras que el 27% de la población eligió Recreacional y cuidado, y un 23% se decidió por el de entrenamiento, esto concluye la aceptación de nuestros servicios y que nuestros clientes para un total de 384 personas están interesados en ellos.

**Tabla 9.**

*Ubicación del centro canino*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Norte	154	40
Sur	230	60
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Grafica 9.** Ubicación del centro canino  
Fuente: Autores del proyecto

A lo que concierne en la ubicación del centro canino, 230 personas para un 60% está de acuerdo que se ubique en el sur del municipio lo que se considera que la zona céntrica de la ciudad de la ciudad es la más apropiada para la misma, mientras que el 40% manifiesta que sería mejor ubicación la zona norte.

### ***Diagnostico.***

Los propietarios de los perros, tienen opiniones divididas frente a las variables que permitan poner el marcha el Plan de Negocios para el Centro de Recreación y Entrenamiento Canino.

La primera variable tiene que ver con que el total de los encuestados, tienen como mascota a un perro de diferentes razas, algunas consideradas más finas que otras.

Los cuidados que reciben los caninos el 75% opinan que no debido en gran parte al poco tiempo que tienen para dedicarles y no hay muchas opciones de sitios especializados para este propósito.

El 94 por ciento de los encuestados manifiesta que su perro ha tenido algún tipo de agresividad hacia personas y otras mascotas, incluso ha generado problemas personales y judiciales por mordeduras y agresiones leves.

Hacen énfasis que las mordeduras y agresiones, son las de mayor preocupación alcanzando un 67% de los encuestados lo que indica la urgencia de tener un mayor control por parte de los dueños o cuidadores de los perros para evitar inconvenientes.

La pregunta sobre quién cuida el perro mientras el dueño no está, empata con el resultado de la variable anterior. El 65% de los encuestados manifiesta que el canino se queda solo y por tanto tiende a volverse más agresivo pues en muchos casos permanece encerrado en patios pequeños, cuartos de baño y otros lugares para evitar que haga daños en la casa. Esta situación lleva al animal a condiciones de estrés que libera cuando se enfrenta a otros animales o personas desconocidas.

La mayoría de los dueños de mascotas están de acuerdo con que exista un Centro de Recreación y Entrenamiento Canino, teniendo en cuenta que su mascota es muy importante para ellos y para la familia. El Centro permite que además de cuidarlos pueden interactuar con ellos y adiestrarlos como una forma de tener mayor control.

Frente a los costos que ofrece el Centro, la mayoría estima que un valor entre 200 y 300 mil pesos mensuales es válido siempre y cuando reciban todos los servicios como transporte, alimentación, cuidado y adiestramiento durante el tiempo que estime el cliente. El servicio es

puerta a puerta para que los clientes estén tranquilos, además los dueños pueden recibir la capacitación para el manejo de su mascota.

Frente a los servicios, la tendencia se refleja en los dos servicios de Recreación-Cuidado y Entrenamiento-Adiestramiento. Consideran que es muy importante contar con los dos elementos pues el solo cuidado no garantiza un manejo adecuado de la mascota.

**4.1.2 Análisis Del Cliente.** Los clientes serian personas de estrato 4 y 5 de la ciudad de Ocaña.

La necesidad a satisfacer un adiestramiento adecuado para cada cachorro con una alimentación saludable y cuidado especial.

La capacidad de pago es alta, ya que se encuentran entre uno a tres salarios mínimos mensuales.

Cada propietario de caninos aceptaría el servicio por la alta calidad, buen servicio y responsabilidad al cuidado de sus mascotas.

La frecuencia del producto depende de la necesidad del cliente y de su cachorro, teniendo uno a tres veces por mes.

El medio de pago a trabajar es efectivo y tarjeta de crédito.

**4.1.3 Servicio.** El servicio está delimitado en dos aspectos. El primero tiene que ver con la recreación y cuidado de la mascota. Para ello se va a contar con las instalaciones y el personal capacitado. La recreación se contempla juegos recreativos con los demás animales y el cuidado por horas o todo el día teniendo en cuenta las solicitudes del cliente.

La recreación y cuidado también contempla la participación en eventos y ferias donde los caninos puedan concursar o solo asistir.

En lo que tiene que ver con el entrenamiento, los perros van recibir instrucción para obedecer al dueño o amo y que puedan recibir las órdenes de adiestramiento. Este trabajo se hace con el propietario. También se le adiestra para la convivencia con los demás animales y con las personas en la casa y en la calle.

Estos servicios están reglamentados y tienen los protocolos de seguridad y saneamiento para que se cumpla como lo establece la normatividad existente en Colombia y los caninos de convivencia.

También los dueños reciben asesoría para el cuidado en la alimentación, las vacunas, accesorios y otros temas de interés.

**4.1.4 Precio.** Los costos pueden variar de acuerdo a cada uno de los servicios que se acceda:

Los precios de los servicios del Centro de Recreación y Entrenamiento Canino, fueron consultados a los dueños de las mascotas, con la siguiente pregunta:

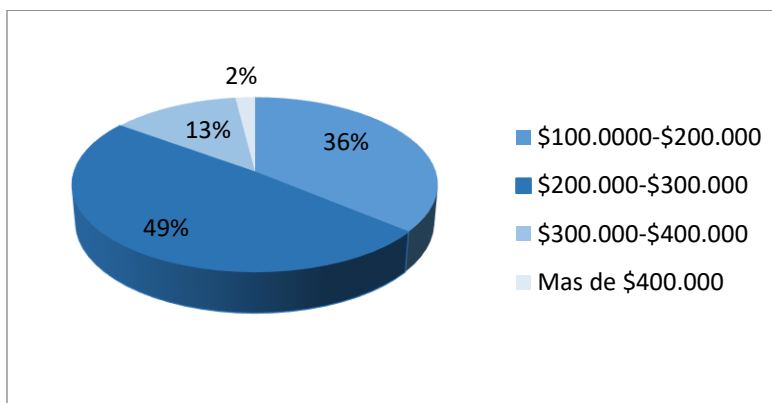
*Cuánto considera pagaría por los servicios mensuales del centro?*

**Tabla 10.**

*Consideración de precios a pagar por los servicios prestados en el centro*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
\$100.000-\$200.000	138	36
\$200.000-\$300.000	189	49
\$300.000-\$400.000	50	13
Más de \$400.000	7	2
Total	384	100

Fuente: Autores del proyecto



**Grafica 10.** Consideración de precios a pagar por los servicios prestados en el centro

Fuente: Autores del proyecto

El valor más alto entre 200 y 300 mil pesos, es el más llamativo debido al poder adquisitivo de los dueños de las mascotas que son personas de los estratos 4 y 5. Esto permite que los dueños estén dispuestos a pagar una pensión mensual que ayude para que su mascota esté en las mejores condiciones y, además, se puede acceder a uno o todos los servicios por lo que el costo puede variar.

Al ser una población de caninos no definida en su totalidad pero alta en servicio, se tomó un precio estándar de \$150.000 para que todas las personas dueñas de caninos lo puedan adquirir.

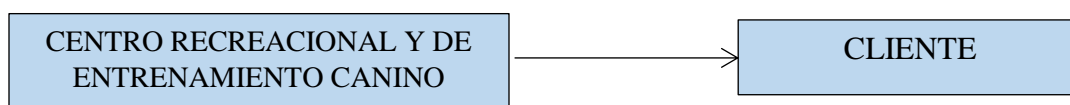
**Tabla 11.**

*Precio*

<b>Servicio</b>	<b>Costo</b>
Transporte del perro puerta a puerta en vehículos y personal especializado en los horarios que el cliente estime conveniente.	\$20.000
Recreación y Cuidado del animal en las instalaciones del Centro, lugar acondicionado para la realización de jugos y zona de comida	\$750.000
Entrenamiento-Adiestramiento donde el animal recibirá instrucción para que el dueño o demás familiares lo puedan controlar. Capacitación al dueño para el adiestramiento	\$30.000
Revisión médica y nutricional permanente	\$25.000
<b>Total Costo Servicio</b>	<b>\$150.000</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**4.1.5 Canal De Distribución.** El canal de distribución a trabajar es el directo ya que nuestro servicio se venderá al consumidor final.



**Grafica 11.** Canal de distribución

Fuente: Autores del proyecto

**4.1.6 Promoción y Publicidad.** A continuación se describen los medios de publicidad para dar a conocer el servicio.

Mediante publicidad radial, propagandas televisivas utilizando los medio comunicación que hay en la ciudad para una mayor información exaltando el buen servicio del centro recreativo.

Redes sociales se creará una página de publicidad en las redes sociales Facebook y Twitter con el fin de dar a conocer el centro recreacional pues ya que es un medio de comunicación que en estos tiempos se utiliza mucho.

Eventos sociales en los cuales están los concursos, juegos recreativos para su espacio de relajamiento y diversión de los caninos.

Voz a voz este es el medio más importante pues es cuando cuentan el beneficio y la calidad del servicio para ser recomendado hacía las otras personas

**4.1.7 Estrategias De Servicio.** Transporte de los caninos desde el lugar de residencia hasta el centro de recreación y entrenamiento.

Estar en contacto con los dueños de los perros durante los procedimientos a realizar en horas específicas.

**4.1.8 Proveedores.** Tipo de proveedor, sus oportunidades y amenazas



**Tabla 12.***Tipo de proveedor*

<b>Tipo De Proveedor</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>De capital y dinero</b>	Buenas instalaciones y un lugar apropiado para el desarrollo de las actividades, con tecnología de alta gama, y personal idóneo.	Mal manejo de los recursos, y contrataciones inadecuadas.
<b>De materiales y suministros</b>	Tener a tiempo y en todo momento los materiales necesarios para cada procedimiento con el canino.	Tener deficiencia de los materiales y suministros por algún caso específico.
<b>De servicios</b>	Contar con los servicios requeridos para el buen funcionamiento del centro canino.	Cortes de servicios, por las empresas prestadoras. Variación de los precios en las facturas.
<b>De tecnologías</b>	Tener los equipos apropiados para el cuidado y los tratamientos de las mascotas.	Depreciación.

Fuente: Autores del proyecto.

**4.1.9 Beneficios Del Servicio.**

- Transporte del perro puerta a puerta en vehículos y personal especializado en los horarios que el cliente estime conveniente.
- Recreación y Cuidado del animal en las instalaciones del Centro, lugar acondicionado para la realización de jugos y zona de comida.
- Entrenamiento-Adiestramiento donde el animal recibirá instrucción para que el dueño o demás familiares lo puedan controlar.
- Capacitación al dueño para el adiestramiento
- Revisión médica y nutricional permanente

#### **4.1.10 Comparación de oferta y demanda definiendo las posibilidades reales del proyecto.**

##### ***Oferta:***

La oferta está direccionada a tener un Centro de Recreación y Entrenamiento Canino, que cumple con los siguientes servicios:

- Transporte del perro puerta a puerta en vehículos y personal especializado en los horarios que el cliente estime conveniente.
- Recreación y Cuidado del animal en las instalaciones del Centro, lugar acondicionado para la realización de jugos y zona de comida-
- Entrenamiento-Adiestramiento donde el animal recibirá instrucción para que el dueño o demás familiares lo puedan controlar.
- Capacitación al dueño para el adiestramiento
- Revisión médica y nutricional permanente

##### ***Demanda:***

Más del 90 por ciento de los encuestados consideran que es importante que exista un Centro de Recreación y Entrenamiento Canino en Ocaña, Norte de Santander, teniendo en cuenta:

- No existe en el municipio un Centro que cumpla con las funciones de cuidado y adiestramiento.
- No existe personal capacitado para llevar a cabo estas funciones.
- El Centro permite que se ofrezcan todos los servicios que canino necesita.
- Consideran que es muy importante que la mascota esté adiestrada.

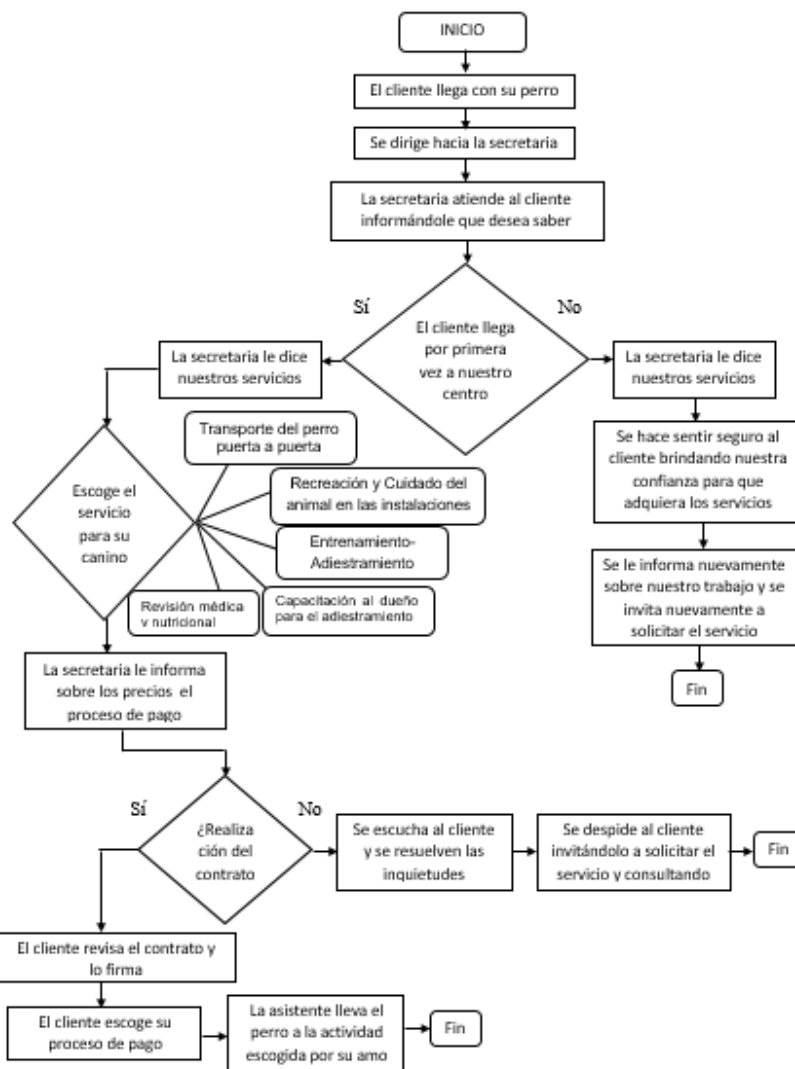
- Consideran que la agresividad de los perros puede generar múltiples problemas incluso judiciales.

#### **4.2. Diseñar el estudio técnico para establecer ubicación, distribución de personal.**

**4.2.1 Localización.** Macro localización. El centro recreacional y entrenamiento especial canino PIS estará ubicado en el sector norte de la ciudad de Ocaña.

Micro localización. Al contar con unas parcelas amplias para el cuidado de las mascotas y de fácil acceso para los propietarios de los caninos, se localizara en el barrio el Hatillo, esta localización se determinó a través de la encuesta aplicada a la población de muestra.

#### 4.2.2 Diagrama De Flujo Del Proceso.



**Grafica 12.** Diagrama de Flujo

Fuente: Autores del proyecto

#### 4.2.3 Descripción Del Proceso.

Para el desarrollo del proceso se establecen las siguientes etapas:

- **Examen médico y nutricional:** En este proceso establecemos las condiciones con que se encuentra el canino al llegar al centro canino, de igual manera se ordena los pasos y el tratamiento a seguir.

- **Recreación y cuidado del canino:** En esta etapa se establecerá el circuito a desarrollar de actividades con el canino al llegar a las instalaciones y de igual manera el lugar donde se posicionara para su buen cuidado.
- **Adiestramiento-entrenamiento:** En este proceso se trabajara con el canino los principios básicos para su buena relación con las personas y con los demás caninos.
- **Capacitación al dueño para el adiestramiento:** En esta etapa se desarrolla las bases principales para que el dueño del canino pueda manejarlo ante cualquier situación.

**Tabla 13.***Descripción Del Proceso*

<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
Recibimiento del canino	Celador	5 min
Registro del canino	Secretaria	10 min
Chequeo Médico y nutricional	Médico veterinario y nutricional	20 min
Recreación	Entrenador	40 min
Entrenamiento	Entrenador	50 min
Capacitación a dueños del canino	Entrenador	20 min

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 14.***Requerimiento de inversión*

Descripción	Cantidad	Costo	Costo Total	Tasa	Depreciación Anual
		Unitario (\$)	(\$)	Anual	(\$)
Escritorio	3	300.000	900.000	10%	90.000
Silla Giratorias	3	150.000	450.000	10%	45.000
Sillas de espera	60	70.000	4.200.000	10%	420.000
Video Beams	1	1.000.000	1.000.000	20%	200.000
<b>Total Muebles y enseres</b>			<b>6.500.000</b>		
Computadores	3	2.800.000	8.400.000	20%	1.680.000
Teléfono	3	80.000	240.000		
<b>Total equipo de comunicación y computo</b>			<b>8.640.000</b>		
Vehículo	1	20.000.000	20.000.000	20%	4.000.000
<b>Total flota y equipo de transporte</b>			<b>20.000.000</b>		

Fuente: Autores del proyecto.

### 4.3. Efectuar un estudio financiero y evaluación económica para averiguar cuánta es la inversión, los costos y gastos.

#### 4.3.1 Necesidades.

**Tabla 15.***Plan de producción*

Servicio	Total Mes	Total Año
Médico y Nutricional	188	2256
Recreación	104	1248
Entrenamiento	88	1056
Capacitación a dueños de caninos	4	48
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>4608</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 16.***Relación servicio e insumo*

<b>Servicio</b>	<b>Descripción del servicio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario(\$)</b>	<b>Costo total(\$)</b>
Médico veterinario y nutricional	Fonendoscopia	1	200.000	200.000
Recreación y entrenamiento canino	Pelotas	50	20.000	1.000.000
	Aros	20	5.000	1.00.000
	Maya	5	10.000	50.000
	Barra	15	50.000	750.000
Capacitación dueños de caninos	Video beams	1	1.000.000	1.000.000
	Sillas	60	70.000	4.200.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.355.000</b>	<b>7.300.000</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 17.***De nomina*

<b>Conceptos</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Valor(\$)</b>
Salario mínimo		781.242
Auxilio de transporte		88.211
<b>Subtotal</b>		<b>693.031</b>
Cesantías	8.33%	57.729
Prima de servicio	8.33%	57.729
Interés sobre cesantía	1.00%	6.930
Vacaciones	4.17%	28.899
<b>Subtotal prestaciones sociales</b>	<b>21.83%</b>	<b>151.287</b>
Aporte salud	8.5%	58.908
Aporte pensión	12%	83.164
Aporte ARL	1.50%	10.395
Sena	2.00%	13.861
ICBF	3.00%	20.790
Subsidio familiar	4.00%	27.721
<b>Total aportes parafiscales</b>	<b>30.63%</b>	<b>214.839</b>
<b>Total costo de personal</b>	<b>52.46%</b>	<b>1.059.157</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 18.***Gastos de servicio y diversos.*

<b>Gastos de Servicios y Diversos</b>	<b>Valor (\$) Mensual</b>	<b>Valor (\$) Anual</b>
Arrendamiento	1.000.000	12.000.000
Agua	50.000	600.000
Energía eléctrica	100.000	1.200.000
Teléfono	50.000	600.000
Depreciación	571.250	6.855.000
Papelería y útiles	30.000	360.000
Elementos de aseo	15.000	180.000
Gastos legales	93.000	1.116.000
<b>Total</b>	<b>1.909.250</b>	<b>22.910.000</b>

Fuente: Autores del proyecto.

### *Egresos*

**Tabla 19.**

*Egresos*

<b>Concepto</b>	<b>Valor (\$) Mensual</b>	<b>Valor (\$) Anual</b>
Pago de contrato de personal por nomina	4.548.653	54.583.836
Pago de contrato de personal por OPS	1.784.800	21.417.600
Pago de contrato de personal por STAFF	400.000	4.800.000
Gastos de servicios y diversos	1.909.250	22.910.000
<b>Total Egresos</b>	<b>8.642.703</b>	<b>103.711.436</b>

Fuente: Autores del proyecto.

### *Proyección de egresos*

La proyección de egresos se establece a un 5% de aumento.

**Tabla 20.**

*Proyección de egresos*

<b>Ítems</b>	<b>Año 1 (\$)</b>	<b>Año 2 (\$)</b>	<b>Año 3 (\$)</b>	<b>Año 4 (\$)</b>	<b>Año 5 (\$)</b>
Egresos	103.711.436	108.897.007	114.341.857	120.058.949	126.061.896

Fuente: Autores del proyecto.

### *Ingresos.*

La cantidad mensual estimada mes y año, fue tomada de la encuesta aplicada a los dueños de caninos en la pregunta número 9.

**Tabla 21.**

*Ingresos*

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad Mensual</b>	<b>Valor (\$) Mensual</b>	<b>Cantidad Anual</b>	<b>Valor (\$) Anual</b>
Servicio completo	192	28.800.000	2304	345.600.000

Fuente: Autores del proyecto.

### *Proyección de Ingresos*

En la siguiente proyección de ingresos se estima por año un aumento del 5%.



**Tabla 22.***Proyección de Ingresos*

Ítems	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	\$345.600.000	\$362.880.000	\$381.024.000	\$400.075.200	\$420.078.960

Fuente: Autores del proyecto.

***Capital de trabajo***

Este valor lo calculamos tomando el valor de cuatro meses de gastos del centro especializado y especial canino PIS, por el cual buscamos dar respuesta a las diferentes necesidades durante los cuatro primeros meses de funcionamiento.

$$C.T = \frac{\text{Gastos totales (año 1)} * 4 \text{ meses}}{12 \text{ meses}}$$

$$C.T = \frac{87.257.252 * 4 \text{ meses}}{12 \text{ meses}}$$

$$C.T = \$29.085.750$$

De esta manera, se requiere tener en Bancos la suma de **\$29.085.750** como garantía para la creación del centro canino.

***Balance Inicial*****Tabla 23.***Balance Inicial*

<b>BALANCE INICIAL</b>	
<b>CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
BANCOS	\$29.085.750
MUEBLES Y ENSERES	\$ 6.500.000
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO	\$ 8.640.000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 20.000.000
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$64.225.750</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
APORTE SOCIAL	\$64.225.750
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$64.225.750</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$64.225.750</b>

Fuente: Autores del proyecto

### *Estado de Resultado proyectado*

**Tabla 24.**

*Estado de Resultados proyectado*

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>					
<b>CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS</b>					
INGRESOS	\$345.600.000	\$362.880.000	\$381.024.000	\$400.075.200	\$420.078.960
-GASTOS OPERATIVOS	\$103.711.436	\$108.897.007	\$114.341.857	\$120.058.949	\$126.061.896
=UTILIDAD OPERATIVA	\$241.888.564	\$253.982.993	\$266.682.143	\$280.016.251	\$294.017.064
+OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
-OTROS EGRESOS	0	0	0	0	0
=UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$241.888.564	\$253.982.993	\$266.682.143	\$280.016.251	\$294.017.064
-IMPUESTO DE RENTA	\$79.823.226	\$83.814.387	\$88.005.107	\$92.405.362	\$97.025.631
=UTILIDAD NETA	\$162.065.338	\$170.168.606	\$178.627.036	\$187.610.889	\$196.991.433

Fuente: Autores del proyecto.

### *Flujo de caja*

**Tabla 25.**

*Flujo de caja*

<b>Ítems</b>	<b>Año 1 (\$)</b>	<b>Año 2 (\$)</b>	<b>Año 3 (\$)</b>	<b>Año 4 (\$)</b>	<b>Año 5 (\$)</b>
Utilidad Neta	162.065.338	170.168.606	178.627.036	187.610.889	196.991.433
Depreciación	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000
<b>Total</b>	<b>160.765.338</b>	<b>168.868.606</b>	<b>177.327.036</b>	<b>186.310.889</b>	<b>195.691.433</b>

Fuente: Autores del proyecto.

### *Valor presente neto (VPN)*

En este cálculo definimos el valor que tiene el proyecto en el transcurso de los cinco primeros años de funcionamiento del centro recreacional y de entrenamiento especial canino PIS, bajo los flujos netos de caja y una tasa de oportunidad.

Donde:

i= Tasa de oportunidad (12%).

n= número de años.

$$V.P.N = -I_0 + \sum \text{Flujo Neto de Caja}$$

$$(1+i)^n$$

$$V.P.N = -35.140.000 \frac{160.765.338}{(1+0.12)^1} + \frac{168.868.606}{(1+0.12)^2} + \frac{177.327.036}{(1+0.12)^3} + \frac{186.310.889}{(1+0.12)^4} + \frac{195.691.433}{(1+0.12)^5}$$

$$VPN = -35.140.000 + 143.540.480 + 134.621.018 + 126.217.881 + 118.403.938 + 111.040.574$$

$$V.P.N = 598.683.891$$

### ***Valor Actual Neto***

A través de este indicador conoceremos la recuperación de la inversión inicial.

$$V.A.N = VPN - \text{Inversión Inicial}$$

$$V.A.N = \$598.683.891 - \$35.140.000$$

$$V.A.N = \$563.543.891$$

El valor actual neto de \$563.543.891 al cabo de cinco años es muy positivo, ya que al recuperar la inversión inicial nos muestra cómo se retribuye aquellos recursos por los cuales se puede asumir un pequeño riesgo financiero para la empresa.

De igual manera esto nos demuestra la proyección económica del centro canino.

### **Razón costo beneficio (RCB)**

Esta técnica nos da a conocer el número de veces en que recuperamos la inversión inicial durante los primeros cinco años de funcionamiento de la empresa.

$$RCB = \frac{\text{Valor presente neto}}{\text{Inversión inicial}}$$

$$RCB = \frac{598.683.891}{35.140.000}$$

$$RCB = 17.03 \text{ veces}$$

La inversión inicial es recuperada 17.03 veces en los primeros cinco años, lo cual es muy positivo ya que supera la (1) vez mínima.

#### 4.4 Establecer un estudio administrativo y legal en la cual se define la organización estructural.

**4.4.1 Estudio Legal.** El centro recreacional y de entrenamiento especial canino será una Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S); la cual estará registrada en la cámara de comercio de la ciudad de Ocaña, contando con la disponibilidad de esta razón social.

**Tabla 26.**  
*Contrato por nómina. Secretaria*

Conceptos	Porcentaje	Valor
Salario mínimo		781.242
Auxilio de transporte		88.211
<b>Subtotal</b>		<b>693.031</b>
Cesantías	8.33%	57.729
Prima de servicio	8.33%	57.729
Interés sobre cesantía	1.00%	6.930
Vacaciones	4.17%	28.899
<b>Subtotal prestaciones sociales</b>	<b>21.83%</b>	<b>151.287</b>
Aporte salud	8.0%	58.908
Aporte pensión	12%	83.164
Aporte ARL	1.50%	10.395
Sena	2.00%	13.861
ICBF	3.00%	20.790
Subsidio familiar	4.00%	27.721
<b>Total aportes parafiscales</b>	<b>30.63%</b>	<b>214.839</b>
<b>Total costo de personal</b>	<b>52.46%</b>	<b>1.059.157</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 27.** *Nomina Médico Veterinario*

Conceptos	Porcentaje	Valor
Salario mínimo		1.500.000
Auxilio de transporte		88.211
<b>Subtotal</b>		<b>1.411.789</b>
Cesantías	8.33%	117.602
Prima de servicio	8.33%	117.602
Interés sobre cesantía	1.00%	14.117
Vacaciones	4.17%	58.871
<b>Subtotal prestaciones sociales</b>	<b>21.83%</b>	<b>308.192</b>

Continuación Tabla 27. Nomina Médico Veterinario

Aporte salud	8.0%	112.943
Aporte pensión	12%	169.414
Aporte ARL	1.50%	21.176
Sena	2.00%	28.235
ICBF	3.00%	42.353
Subsidio familiar	4.00%	56.471
<b>Total aportes parafiscales</b>	<b>30.63%</b>	<b>430.592</b>
<b>Total costo de personal</b>	<b>52.46%</b>	<b>2.150.573</b>

Fuente: Autores del proyecto.

Tabla 28.

Nomina Administrador

Conceptos	Porcentaje	Valor
Salario mínimo		1.000.000
Auxilio de transporte		88.211
<b>Subtotal</b>		<b>911.789</b>
Cesantías	8.33%	75.952
Prima de servicio	8.33%	75.952
Interés sobre cesantía	1.00%	9.117
Vacaciones	4.17%	38.021
<b>Subtotal prestaciones sociales</b>	<b>21.83%</b>	<b>199.042</b>
Aporte salud	8.0%	72.943
Aporte pensión	12%	109.414
Aporte ARL	1.50%	13.676
Sena	2.00%	18.235
ICBF	3.00%	27.353
Subsidio familiar	4.00%	36.471
<b>Total aportes parafiscales</b>	<b>30.63%</b>	<b>278.092</b>
<b>Total costo de personal</b>	<b>52.46%</b>	<b>1.338.923</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Contrato por OPS**

Tabla 29.

Entrenador 1.

Conceptos	Porcentaje	Valor
Salario		400.000
Aporte salud y pensión	11.4%	45.600
Retención	11%	44.000
<b>Total salario</b>		<b>310.400</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 30.***Entrenador 2.*

<b>Conceptos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Salario		400.000
Aporte salud y pensión	11.4%	45.600
Retención	11%	44.000
<b>Total salario</b>		<b>310.400</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 31.***Entrenador 3.*

<b>Conceptos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Salario		400.000
Aporte salud y pensión	11.4%	45.600
Retención	11%	44.000
<b>Total salario</b>		<b>310.400</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 32.***Aseadora.*

<b>Conceptos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Salario		400.000
Aporte salud y pensión	11.4%	45.600
Retención	11%	44.000
<b>Total salario</b>		<b>310.400</b>

Fuente: Autores del proyecto.

**Tabla 33.***Celador.*

<b>Conceptos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Salario		700.000
Aporte salud y pensión	11.4%	79.800
Retención	11%	77.000
<b>Total salario</b>		<b>543.200</b>

Fuente: Autores del proyecto.

***Contrato Por línea de STAFF***

CONTADOR: \$400.000

**4.4.2 Estudio Organizacional.** Objeto social: la empresa recreacional y entrenamiento especial canino es una empresa dedicada a la recreación y adiestramiento de las mascotas (perros) de la ciudad de Ocaña.

***Razón social de la empresa***



**Grafica 13.** Imagen corporativa

Fuente: Autores del proyecto

***Slogan.*** Perros inteligentes y saludables.

***Misión.*** El centro de recreación y entrenamiento especial canino busca la mejora de hábitos y calidad de vida de los perros en un lugar idóneo para realizar cada trabajo con cada uno de los cachorros, dándoles un espacio de tranquilidad y felicidad a nuestros clientes.

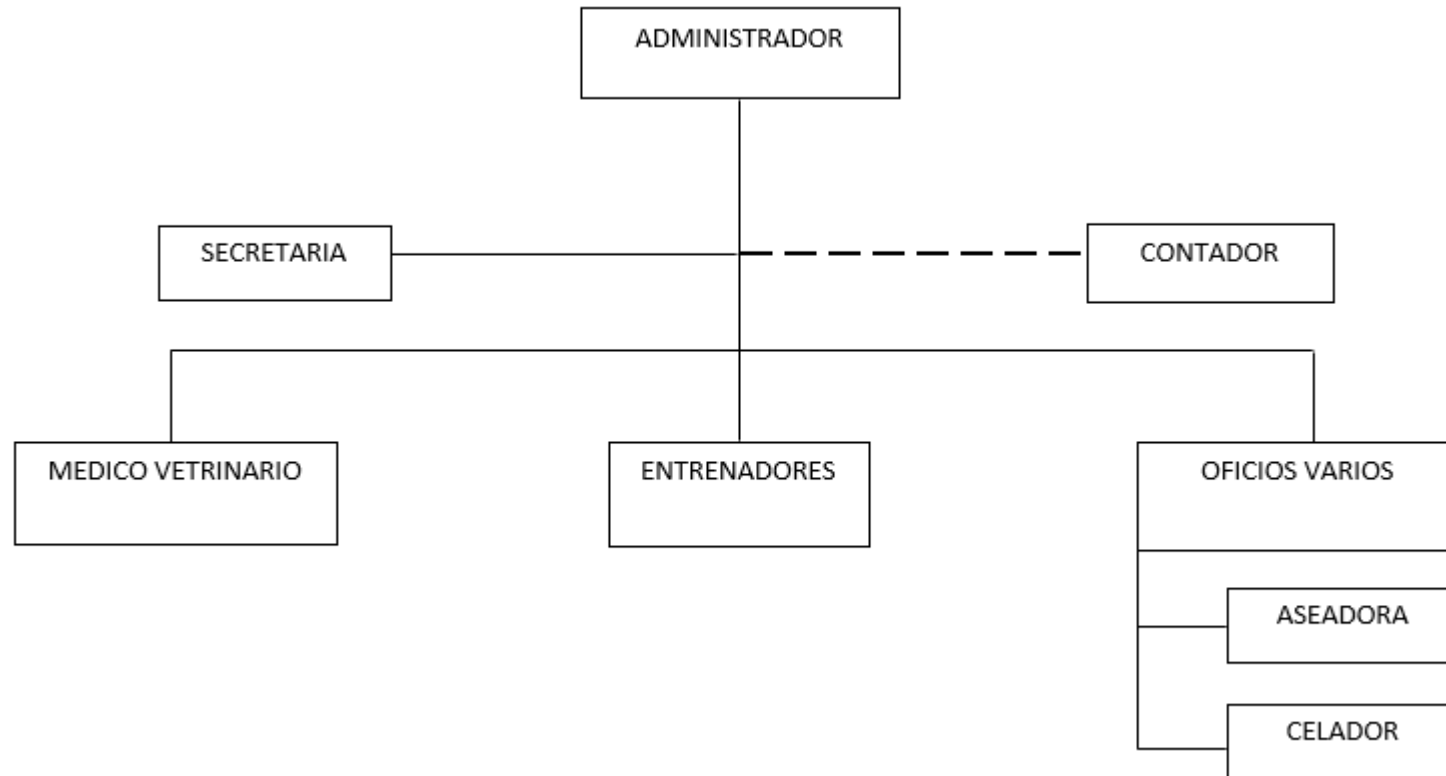
***Visión.*** Ser un centro canino reconocido por nuestra alta calidad en el servicio con alta responsabilidad al cuidado y adiestramiento de mascotas.

### *Valores*

- **Confianza** al cuidado, alimentación y adiestramiento del canino.
- **Creatividad** al realizar las rutinas adecuadas para el entrenamiento para la buena convivencia con los seres humanos.
- **Salud** con la comida proporcionada y los chequeos médicos veterinarios correspondientes.
- **Seguridad** al cuidado de cada mascota, evitando ser extraviados o confundidos con otros de su misma raza.



### Organigrama



**Grafica 14.** Organigrama

Fuente: Autores del proyecto

### *Descripción de cargos*

**Tabla 34.**

*Descripción de cargos*

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>HERRAMIENTAS</b>	<b>REQUISITOS</b>
<b>ADMINISTRADOR</b>	Planear los objetivos metas para el crecimiento continuo, organizar las actividades a realizar, dirigir a los empleados teniendo buenos canales de comunicación y controlar el seguimiento de las actividades	Equipo de computación.	Ser administrador (mínimo 1 año de experiencia) o estar cursando la carrera de administración de empresas (quinto semestre en adelante). Tener conocimiento sobre sistemas y software. Responsable, honesto.
<b>CONTADOR</b>	Llevar los soportes adecuados para tener una contabilidad general del centro canino.	Equipo de computación.	Ser Contador profesional (mínimo 1 año de experiencia) o estar cursando la carrera de contaduría pública (quinto semestre en adelante). Tener conocimiento sobre sistemas y software. Responsable, honesto.
<b>MEDICO VETERINARIO</b>	Realizar la revisión médica y los exámenes correspondientes para cada canino.	Equipo de computación. Fonendoscopio. Consultorio.	Ser médico veterinario (mínimo 2 años de experiencia). Responsable.
<b>ENTRENADORES</b>	Recrear y adiestrar a los perros.	Equipo de trabajo. Campo de entrenamiento y adiestramiento.	Tener curso de formación sobre recreación y entrenamiento canino. Responsable.
<b>SECRETARIA</b>	Servicio al cliente. Registro de caninos. Trasmitir información a sus superiores.	Equipo de computación. Teléfono.	Poseer con un curso de formación sobre servicio al cliente. Tener conocimiento sobre sistemas y software. Experiencia en manejo de equipo de oficina.
<b>ASEADORA</b>	Mantener el centro canino aseado.	Útiles de aseo requeridos para la limpieza.	Tener la disposición requerida. Responsable.
<b>CELADOR</b>	Cuidar la parcela. Estar pendiente de los caninos que entran a PIS.		Estar vinculado alguna empresa de vigilancia. Responsabilidad y compromiso.

Fuente: Autores del proyecto

#### 4.4.3. Manual de Funciones.

*Nombre del Cargo: Administrador*

*Funciones:*

- La administración del día a día del negocio.
- La ejecución de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la entidad.
- La independencia entre las instancias de decisión y las de ejecución.
- Evaluar el desempeño de los empleados, así como la ejecución de las tareas que ellos realizan.

*Nombre Del Cargo: Secretaria*

*Jefe Inmediato: Administrador*

*Funciones:*

- Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades propias de los Sistemas Administrativos de conformidad a la normatividad emanada de los órganos rectores correspondientes.
- Aprobar las normas y procedimientos técnicos administrativos en el área de su competencia.
- Supervisar y controlar el flujo documentario de la institución y procesar la documentación que requiera de conocimiento y de decisión de la Alta Dirección.
- Supervisar las actividades de Relaciones Públicas internas y externas; cuidar de los aspectos protocolares, así como proyectar la imagen institucional a través de los medios de comunicación social.
- Coordinar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas correspondientes de los sistemas administrativos que conduce.

- Emitir opinión técnica administrativa sobre normas y dispositivos legales referentes al sistema de su competencia. (MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL, 2007)

***Nombre Del Cargo: Contador***

***Jefe Inmediato: Administrador***

***Funciones:***

- Regirse por el manual de procedimientos Administrativos de la Organización y por las orientaciones de Administrador/a.
- Llevar al día la contabilidad de los movimientos financieros de los proyectos e iniciativas.
- Elaborar cheques bajo la orientación de Administrador/a.
- Mantener sigilo profesional sobre el que hacer contable de la organización.
- Llevar la contabilidad de los proyectos o iniciativas en un sistema computarizado.
- Soportar los comprobantes de pago con todos sus documentos fuentes (facturas, recibos, minutas,) debidamente sellados, contabilizados y firmados.
- Llevar las conciliaciones bancarias al día en base a los estados de cuenta que entrega el banco.
- Establecer una base de datos periódicamente que contenga información de los inventarios de activos fijos. (Manual de Funciones de Fundacion del Rio, 2012)

***Nombre Del Cargo: Médico Veterinario***

***Jefe Inmediato: Administrador***

***Funciones:***

- Planifica, coordina y ejecuta programas de saneamiento animal.
- Realiza diagnósticos y control de los animales.
- Aplica tratamientos a los animales.
- Brinda apoyo técnico en el área de su competencia.
- Inspecciona y supervisa las actividades de mantenimiento.
- Realiza intervenciones quirúrgicas y curas en general.
- Realiza inventario de insumos y requisición de los mismos.
- Dicta charlas y conferencias en el área de su competencia.
- Asiste y participa en reuniones, congresos y otros.
- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

***Nombre Del Cargo: Entrenador Canino***

***Jefe Inmediato: Administrador***

***Funciones:***

- Entrenar al perro para obedecer las órdenes y que su comportamiento se adapte a cada situación.
- Enseñar a un perro como coger artículos o retirarlos.

- Ayudar a los nuevos amos del perro trabajar con el perro en su propia casa.
- Enseñar a los perros a reaccionar cuando escuchan sonidos como un despertador o un timbre, avisando a su dueño con una pata y dirigiéndolo a la fuente del sonido.
- Ser paciente, cariñoso y simpático con los animales.
- Tener disponibilidad para trabajar al aire libre bajo tipo de clima.
- Ser amable, sensible y discreto.
- Capacidad de trabajar por cuenta propia.
- Saber trabajar en equipo, y tener habilidades y capacidades para establecer buenas relaciones con distintos tipos de personas.

***Nombre Del Cargo: Aseadora***

***Jefe Inmediato: Administrador***

***Funciones:***

- Realizar y mantener la limpieza de las oficinas, pasillos, Consultorio, baños y demás áreas del centro.
- Prestar el servicio de cafetería a los funcionarios en sus oficinas y atender las reuniones que se lleven a cabo.
- Solicitar y recibir el pedido de aseo y cafetería.
- Suministrar en baños según corresponda: toallas, jabón líquido para manos y papel higiénico.
- Despapelar diariamente las canecas ubicadas en las oficinas, baños, pasillos, patios, consultorios y demás áreas.

- Realizar la recolección, clasificación y disposición final de los desechos orgánicos e inorgánicos de la Institución.
- Participar en las brigadas de aseo que se programen.
- Todas las demás funciones que sean asignadas por el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

***Nombre Del Cargo: Celador***

***Jefe Inmediato: Administrador***

***Funciones:***

- Prestar personalmente el servicio con responsabilidad, eficiencia, capacidad y diligencia. En el lugar, horarios y forma que se determinen en las disposiciones reglamentarias correspondientes.
- Dar cumplimiento estricto a las órdenes impartidas por sus superiores jerárquicos con atribuciones y competencia, así como del usuario que adquiere el servicio y que tengan por objeto la realización actos del servicio.
- Observar en sus funciones o fuera de ellas, una conducta que no afecte ni ofenda la moral y las buenas costumbres.
- Mantener el orden en su puesto de trabajo
- Dar un trato respetuoso y digno a los trabajadores, además de Guardar absoluto respeto a la dignidad personal del trabajador, a sus creencias y sentimientos. Cumplir el reglamento y mantener el orden, la moralidad y el respeto a las leyes.

- Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.  
Prestar la colaboración posible en casos de siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen las personas o cosas de la empresa o establecimiento.
- Observar con suma diligencia y cuidado las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades profesionales. Abstenerse ejecutar o autorizar cualquier acto que vulnere o restrinja los derechos de los trabajadores o que ofenda su dignidad.

## **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.**

### **CAPÍTULO I.**

**Artículo 1.** El presente documento contiene el Reglamento Interno de Trabajo prescrito por el CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS, institución sin ánimo de lucro que fomenta la recreación y adiestramiento especial de cachorros, con domicilio en el Municipio de Ocaña (N. de S.).

A sus disposiciones queda sometidos el centro recreacional como sus trabajadores. El presente reglamento regirá en todas sus dependencias en cualquier lugar de la República de Colombia y para las que en el futuro sean establecidas.

### **CAPITULO II.**

#### **CONDICIONES DE ADMISION**

**Artículo 2.** Toda persona mayor de edad (sin distinción de sexo), que aspire a desempeñar un cargo en el CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS podrá participar en las convocatorias que se presentasen; para lo cual, el interesado deberá hacer llegar una hoja de vida para posteriormente ser incluida en la base de datos, acompañada de los respectivos documentos que sustente la hoja de vida.



**Artículo 3.** Para la admisión de empleados en el CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS se procederá a realizar varias fases como reclutamiento y selección del personal para la obtención de talento humano idóneo, sin aislar otras fases o filtros que permitan analizar y evaluar las necesidades de los procesos y perfiles de cargos establecidos, que son de vital importancia para el cumplimiento de objetivos.

El reclutamiento, selección u otras fases deberán realizarse conforme a los métodos vigentes.

**Artículo 4.** El CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS, podrá someter al aspirante a un periodo de prueba que no exceda los quince (15) días.

### **CAPITULO III.**

#### **HORARIO DE TRABAJO.**

**Artículo 5.** La jornada de trabajo del CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS será el siguiente:

Primera jornada laboral: 7:00 am a 12: m

Segunda jornada laboral: 1:00 pm a 7:00 pm

Parágrafo 1. Los días laborales son de lunes a sábados.

Parágrafo 2. El horario de trabajo podrá ser modificado de acuerdo al requerimiento del centro.

Parágrafo 3. Sin perjuicio las horas anteriormente señaladas, la jornada laboral estipulada en el presente reglamento no aplicará para los trabajadores de confianza, funcionarios, dirección y manejo, contemplando la naturaleza de las ocupaciones y responsabilidades que han sido asignadas, de tal manera que se atiendan exactamente las obligaciones acordes al cargo sin que esto implique el reconocimiento de horas extras.

## **CAPITULO IV.**

### **SALARIO.**

**Artículo 6.** Formas y libertad de estipulación:

El empleador y el trabajador pueden acordar libremente el salario en sus diversas modalidades como por unidad de tiempo, por obra, o a destajo y por tarea, etc., pero siempre respetando el salario mínimo legal vigente (SMLV) o el fijado en los pactos.

No obstante lo dispuesto en los artículos 13, 14, 16, 21 y 340 del Código Sustantivo del Trabajo (CST) y las normas concordantes con estas.

**Artículo 7.** Se denomina jornal el salario estipulado por días y sueldo, el estipulado con períodos mayores (CST, art. 133).

**Artículo 8.** Salvo convenio por escrito, el pago de los salarios se efectuará mediante consignación efectuada hacia la cuenta bancaria informada por el trabajador.

**Artículo 9.** El salario se pagará al trabajador directamente o a la persona que él autorice por escrito.

Períodos de pago: quincenales o mensuales (uno de los dos o los dos).

El pago del trabajo suplementario o de horas extras y el recargo por trabajo nocturno debe efectuarse junto con el salario ordinario del período en que se han causado o a más tardar con el salario del período siguiente (CST, art. 134).

## **CAPITULO V.**

### **DÍAS DE DESCANSO LEGALMENTE OBLIGATORIOS.**

**Artículo 10.** Serán de descanso obligatorio remunerado, los domingos y días de fiesta que sean reconocidos como tales en nuestra legislación laboral.

## CAPITULO VI.

### VACACIONES REMUNERADAS.

**Artículo 11.** Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un (1) año tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas (CST, art.186, núm. 1º).

**Artículo 12.** La época de vacaciones debe ser señalada por el CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS, a más tardar dentro del año subsiguiente y ellas deben ser concedidas oficiosamente o a petición del trabajador, sin perjudicar el servicio y la efectividad del descanso. El empleador tiene que dar a conocer al trabajador con quince (15) días de anticipación, la fecha en que le concederán las vacaciones.

**Artículo 13.** Si se presenta interrupción justificada en el disfrute de las vacaciones, el trabajador no pierde el derecho a reanudarlas (CST, art. 188).

**Artículo 14.** Se podrá compensar las vacaciones en dinero, con previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por los días que éste autorice.

**Artículo 15.** En todo caso, el trabajador gozará anualmente, por lo menos de seis (6) días hábiles continuos de vacaciones, los que no serán acumulables. Las partes pueden convenir en acumular los días restantes de vacaciones hasta por 2 años. La acumulación puede ser hasta por 4 años, cuando se trate de trabajadores técnicos, especializados, y de confianza (CST, art. 190).

**Artículo 16.** Durante el período de vacaciones el trabajador recibirá el salario ordinario que esté devengando el día que comience a disfrutar de ellas Cuando el salario sea variable, las vacaciones se liquidarán con el promedio de lo devengado por el trabajador en el año inmediatamente anterior a la fecha en que se concedan.

## **CAPÍTULO VII.**

### **PERMISOS.**

**Artículo 17.** El CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS concederá a sus trabajadores los permisos necesarios para el ejercicio del derecho al sufragio y para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación, en caso de grave calamidad doméstica debidamente comprobada, para concurrir en su caso al servicio médico correspondiente, y para asistir al entierro de sus compañeros, siempre que avisen con la debida oportunidad a la fundación y a sus representantes y que en los dos últimos casos, el número de los que se ausenten no sea tal, que perjudiquen el funcionamiento o desarrollo de actividades de la misma.

## **CAPÍTULO VIII.**

### **SERVICIOS MÉDICOS, RIESGOS PROFESIONALES Y PRIMEROS AUXILIOS.**

**Artículo 18.** Es obligación del CENTRO RECREACIONAL CANINO Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS, velar por la salud, seguridad e higiene de los trabajadores a su cargo. Además, es su obligación garantizar los recursos necesarios para implementar y ejecutar actividades permanentes en medicina preventiva y del trabajo, en higiene y seguridad industrial, de conformidad al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) , con el fin de velar por la protección integral de todos los trabajadores.

**Artículo 19.** Los servicios médicos que requieran los trabajadores estarán a cargo de las E.P.S., A.R.P. a través de la IPS a la cual se encuentren asignados. En caso de no afiliación estará a cargo del empleador sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

**Artículo 20.** En caso de accidente laboral, el administrador del centro ordenará inmediatamente la prestación de los primeros auxilios, la remisión al médico y tomará todas las medidas que se consideren necesarias y suficientes para reducir al mínimo las secuelas del accidente.

**Artículo 21.** En caso de accidente no laboral, aun el más leve, el empleado lo comunicará inmediatamente al empleador, para que se provea la asistencia médica y tratamiento oportuno según las disposiciones legales vigentes, además deberá indicar las consecuencias del accidente y la fecha de terminación de la incapacidad.

## **CAPITULO IX.**

### **PRESCRIPCIONES DE ORDEN**

**Artículo 22.** Son deberes y responsabilidades de los empleados acatar las siguientes disposiciones:

1. Respetar y acatar las órdenes de sus superiores.
2. Respetar a sus compañeros de trabajo.
3. Procurar mantener completa armonía con superiores y compañeros de trabajo en las relaciones personales y en la realización de tareas.
4. Actuar con buena conducta en todo sentido y proceder con espíritu de fiel colaboración en el orden moral y disciplina en general del centro.
5. Realizar las actividades que se le confíen con honradez, discreción, buena voluntad y de la mejor forma posible.
6. Efectuar las observaciones, recomendaciones, solicitudes y reclamos por el medio respectivo, de manera fundada, comedida y respetuosa al superior correspondiente.
7. Acoger y aceptar las órdenes, instrucciones, recomendaciones y correcciones relacionadas con las funciones y actividades laborales, con su verdadera intención que es en todo caso la de dirigir

y mejorar los esfuerzos para el logro de los objetivos en provecho propio y del centro de recreación en general.

8. Analizar rigurosamente las medidas y precauciones que le indique su correspondiente superior para la realización y ejecución de actividades.

9. Permanecer durante la jornada de trabajo en el sitio o lugar en donde debe desempeñar las labores o actividades, siendo prohibido salvo orden superior, pasar al puesto de trabajo de otros compañeros e interrumpir sus tareas.

**Artículo 23.** Son obligaciones específicas del CENTRO RECREACIONAL Y DE ENTRENAMIENTO ESPECIAL CANINO PIS:

1. Colocar a disposición de los trabajadores, salvo estipulaciones en contrario, los instrumentos adecuados y materiales para la ejecución de actividades.

2. Proporcionar a los trabajadores sitios apropiados y elementos adecuados de protección contra accidentes y enfermedades profesionales, de tal forma que se garantice la seguridad y la salud.

3. Prestar de inmediatez los primeros auxilios en caso de accidentes o enfermedad. Para este efecto, el centro recreacional mantendrá lo necesario según reglamentación de las autoridades sanitarias.

4. Pagar la remuneración pactada en las condiciones, períodos y lugares convenidos.

5. Guardar absoluto respeto a la dignidad personal del trabajador y sus creencias, preferencias sexuales, raza y sentimientos.

6. Conceder al trabajador las licencias necesarias.

**Artículo 24.** Son obligaciones específicas del trabajador:

1. Realizar personalmente la labor en los términos estipulados; observar los preceptos de este reglamento, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta el administrador.
2. No comunicar a terceros salvo autorización expresa las informaciones que sean de naturaleza reservada y cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a la empresa, lo que no obsta para denunciar delitos comunes o violaciones del contrato o de las normas legales de trabajo ante las autoridades competentes.
3. Conservar y resarcir en buen estado, salvo deterioro natural, los instrumentos, útiles y materiales que se les hayan facilitado.
4. Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.
5. Informar oportunamente al administrador las observaciones y recomendaciones que estimen orientación, evitando daños y perjuicios.
6. Brindar auxilio en posibles casos de siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen las personas o cosas de la entidad.
7. Registrar en las oficinas de la empresa su domicilio y dirección y dar aviso oportuno de cualquier cambio que ocurra.

#### **4.5 Definir la evaluación social y ambiental para examinar la impresión que origina el proyecto en Ocaña, Norte de Santander.**

**4.5.1 Estudio Social.** El centro recreacional y de entrenamiento especial canino generará un total de 11 empleos, inicialmente con un contrato de 6 meses.

- Administrador: Contrato directo.
- Médico Veterinario: Contrato directo.

- Entrenadores (3): OPS.
- Secretaria (1): contrato.
- Contador (Staff): Honorarios.
- Celador (2): Contrato directo.
- Aseadora: OPS.
- Gerente: Contrato directo.

**4.5.2 Estudio Ambiental.** Se llevara a cabo un plan de gestión de recursos para la recolección de desechos y excremento de cada uno de los caninos; para esto se realizara un convenio con la empresa ESPO S.A; contribuyendo así con el medio ambiente.

Al ser un centro canino y el trabajo realizado sea con perros no tendrá un impacto significativo, ya que no se deteriora el medio ambiente.



## Conclusiones

Como resultado del estudio de mercado comprobamos que debemos tener una visión clara de las características del servicio que se desea introducir en el mercado objetivo, considerado alrededor de 384 encuestados dividiéndose en el estrato 3 con un 80% y estrato 4 con un 20% de los caninos analizando los clientes para así obtener dicho precio en el cual este acorde con los amos de los perros y con nuestro servicio a ofrecer.

En el estudio técnico se establece la ubicación, distribución de personal del centro recreacional canino, los equipos de oficina y enseres que se adquieren para su funcionamiento, por otro lado el recurso humano exigido para una buena realización de funciones.

Estudio financiero y evaluación económica vimos la viabilidad que tiene el centro camino en la ciudad de Ocaña y las preferencias de dueños de caninos a la hora de adquirir nuestros servicios ayudando así a tener su amigo fiel con el mejor cuidado en la parte de su salud y recreación, teniendo una mejor relación con los demás caninos

Estudio administrativo y legal en la cual se contara con la organización estructural apropiado para tener eficiencia y eficacia a la hora de dar el servicio ya sea a corto, mediano y largo plazo.

Evaluación social y ambiental se examinó la impresión que origina el proyecto en Ocaña, Norte de Santander con respecto al excremento del canino ayudando a determinar qué impacto puede tener en el medio ambiente

## **Recomendaciones**

Se recomienda continuar haciendo estudios de mercados, para poder mantener las necesidades en recreación, con el fin de transformar estrategias que ayuden a optimizar el posicionamiento de los mismos. A medida que la empresa progresa, se debe alcanzar más infraestructura, muebles y enseres, recursos humanos y demás que la hagan fuerte y sostenible en el mercado.

## Referencias

El tiempo. (s.f.).

Fariña, D. J. (2011). Manual ilustrado de Cinología . En F. c. Argentina, *Consejo de jueces-FCA*. Argentina.

Gardey, J. P.-A. (2013). Obtenido de <https://definicion.de/perro/>

Macias, S. M. (2016). Obtenido de Artículo 4. Toda persona está obligada a respetar y abstenerse de causar daño o lesión a cualquier animal. Igualmente debe denunciar todo acto de crueldad cometido por terceros de que tenga conocimiento.

*Manual de Funciones de Fundacion del Rio*. (2012). Obtenido de

[http://www.fundaciondelrio.org/files/doc/1358381489\\_Manual%20de%20Funciones-2012.pdf](http://www.fundaciondelrio.org/files/doc/1358381489_Manual%20de%20Funciones-2012.pdf)

*MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL*. (2007).

Obtenido de [http://www.senamhi.gob.pe/pdf/trans/1\\_mof\\_osg.pdf](http://www.senamhi.gob.pe/pdf/trans/1_mof_osg.pdf)

Martinez, A. (10 de Diciembre de 2016). *Experto Animal*. Obtenido de Experto Animal:

<https://www.expertoanimal.com/tecnicas-de-adiestramiento-canino-21135.html>

Pa, D. J. (s.f.).

*Revista el pais*. (s.f.).

urrutia, B. y. (2016). Obtenido de <https://bu.com.co/es/noticiasypublicaciones/317>

# Apéndices

**Apéndice A. Formato de encuesta aplicada****ENCUESTA**

Cuestionario dirigido a los dueños de caninos de los estratos 3 y 4 del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

**Objetivo:** Conocer la aceptación de crear un Centro de recreación y entrenamiento canino en Ocaña, Norte de Santander.

1- ¿Los cuidados que recibe su perro son los adecuados en cuanto a recreación y entrenamiento?

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2- ¿Su perro ha tenido dificultades de agresividad o lesiones con persona u otras mascotas?

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

Si su respuesta es SI continúe

Si su respuesta es NO pase a la pregunta 4

3- ¿Qué tipo de dificultades le ha traído esta situación?

\_\_\_ Mordeduras

\_\_\_ Peleas

\_\_\_ Agresiones fuertes

\_\_\_ Intimidaciones

\_\_\_ Otra

Cuál \_\_\_\_\_

4- ¿A quién le deja el cuidado de su perro cuando no está en casa?

\_\_\_ A su cónyuge

\_\_\_ A sus hijos

\_\_\_ Servicio doméstico

\_\_\_ Un familiar

\_\_\_ Un vecino

\_\_\_ Solo

\_\_\_ Otra

Cuál \_\_\_\_\_

5- ¿Considera importante que su perro reciba entrenamiento (adiestramiento)?

\_\_\_ SI

\_\_\_ NO

6- ¿Le gustaría que existiera un Centro de Recreación y Entrenamiento canino en el municipio de Ocaña?

\_\_\_ SI

\_\_\_ NO

8. ¿Cuánto considera pagaría por los servicios mensuales del Centro?

\_\_\_ \$100.000 - \$200.000

\_\_\_ \$200.000 - \$300.000

\_\_\_ \$300.000 - \$400.000

\_\_\_ Más de \$400.000

9. ¿Cuál servicio del Centro utilizaría más?

\_\_\_ Recreacional y cuidado

\_\_\_ Entrenamiento o adiestramiento

\_\_\_ Los dos servicios

10. ¿Dónde considera que sería mejor la ubicación para la adquisición de este servicio?

\_\_\_ Norte

\_\_\_ Sur